

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de país, no interviene, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables, y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.	
En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

19 diciembre 1889.

A cambio de muchos sinsabores y no pocas amarguras, tiene el que escribe para el público una compensación. Si no todos, la mayoría de sus lectores le estiman, porque si así no fuera, dejarían de serlo y tomar parte en sus alegrías y en sus pesares cuando llegan a su noticia. De donde resulta para el escritor, sobre todo cuando ya lleva tiempo en el oficio, como a mí me sucede, que posee gran número de amigos, inspirados por la más pura y desinteresada amistad, amigos a quienes no conoce, inominados, pero que se nombran y expresan sus sentimientos cuando los pesares nos afligen, más aun que cuando nos sonríe la ventura.

Yo no soy de los que pueden quejarse en este valle de lágrimas. El término medio en que he procurado vivir siempre, me ha ahorrado quizás muchos disgustos. Cuando han sobrevenido algunos de esos que no pueden evitarse, que son naturales aunque sean dolorosos, he tenido el consuelo de hallar muchos de esos amigos desconocidos. Esta vez no me han faltado, y como a todos los que me han dado muestras de su afecto por la pérdida de mi anciano padre, que acabo de sufrir, les envío la expresión de mi más profunda gratitud.

Y paso a cumplir mis deberes de cronista, descuidados la semana anterior, bien a pesar mío.

No es posible ocuparse de otra cosa que de la epidemia relativamente benigna que obliga a guardar cama a medio Madrid, lo mismo que sucede actualmente en casi todas las capitales de Europa y lo que ocurrirá seguramente en todas las poblaciones de España.

La influenza, el dengue, la gripe o el trancazo, que por falta de nombres no ha de quedar, es debida según los doctores a los intensos y secos fríos que caracterizan al invierno actual. Es un catarro que presenta síntomas en extremo alarmantes y que como todo lo brabucon cede a los reactivos y sudoríficos, que es como si dijéramos a la flor de malva y la tila. Pero aunque por regla general sus consecuencias no sean funestas, produce este resfriado epidémico grandes perturbaciones en la vida íntima y en la vida pública.

Cuanto más numerosa es una familia, cuantos más servidores tiene, mayor es el conflicto que resulta. Porque raro es que quede ileso alguno de los que se hallan dentro del foco contagioso. Pero donde más se notan estos efectos y estas perturbaciones, es en los centros de reunión, en las oficinas, en los colegios, en las fábricas, en los talleres. Todas las dependencias de la administración se han quedado en cuadro. Ya es sabido que el reparto de la correspondencia en Madrid ofrece grandes dificultades, la cuarta parte de las operarias de la fábrica de tabacos, están con el trancazo, los colegios han tenido en su mayor parte que anticipar las vacaciones; y en todos los trabajos surgen dificultades que paralizan una parte importante de la vida ordinaria, y ponen en febril actividad a los médicos y a los que en los hogares, oficinas o talleres disfrutan aun de perfecta salud.

Es un aspecto original el que presentan las poblaciones en donde reina la epidemia en cuestión. Nadie la toma en serio. Cae uno enfermo y al experimentar los síntomas, comunica su malestar poco menos que en broma. Los que escuchan, le auxilian así riendo, y cuando viene el doctor, entre los lamentos del que sufre los efectos de la trancía y las bromas de los circunstantes, sin excluir al médico se efectúa la visita, que en otras ocasiones está llena de zozobras y temores.

Y es que experiencia ha demostrado que catarro aparatoso no tiene malicia, ni acaba de un modo fatal. Dos o tres días de cama, sudoríficos, descanso y luego sanos y tónicos alimentos sacan a flote a las enfermos. La impunidad, que en este caso es la regla general, nos permite echar bravatas y aguantar el peligro con cara risueña. Podemos ser héroes durante algunas, y esto cuando no corre peligro el individuo es siempre agradable.

Si acertara el astrónomo que nos regala de cuando en cuando sus profecías, si lloviese copiosamente, pronto nos veríamos libres de este mal tan bien calificado cuando se le llama trancazo como cuando se le denomina dengue. Casi casi puede decirse que necesita los dos nombres, el primero para cuando empieza y el segundo para cuando acaba.

No por la preocupación y la enfermedad nos hemos olvidado de la Lotería que todos los años por este tiempo constituye una epidemia de otro género, bastante más dañina, puesto

que se trata de los ahorros de los pobres, y las esperanzas que les sonríen. Desde hace días en todas las administraciones se lee el famoso y tradicional letrero *No hay billetes*.

No se crea por eso que Madrid devora los innumerables billetes que se expenden en las Loterías de la corte. Antes solo los portugueses y los franceses de la frontera compartían con nosotros las ilusiones y los reintegros. Ahora desde el mismo París, desde Viena, desde Berlín, pero aquí más hasta de la China hay pedidos de billetes del sorteo de Navidad! ¿Es ó no contagiosa esta epidemia que todos los años nos invade?

Vivir de la suerte! Fiar el porvenir al azar! Qué triste idea dan de sí las personas y los pueblos que no aciertan a andar por el mundo que en la rueda de la fortuna! Para un Zaido que pesca de una vez diez millones, tantos como el desdichado viajero a quien un compañero de wagon hirió gravemente hace dos o tres días al tratar de robarle! También este asesino buscaba un premio en la lotería de la vida. Por desdicha la terrible ley de la lucha por la existencia, se cumple inexorablemente. Para que se repartan unos cuantos millones, es necesario que los pierdan muchos miles de personas.—El único que no pierde nunca es el Gobierno. Y es que despreciando el azar, va a lo seguro!

JULIO NOMBELA.

MISCELANEA.

La madeja política. Ayer se recibió la real orden revocando el acuerdo tomado por el Gobernador civil de esta provincia de suspender once concejales del Ayuntamiento de Granada, noticia que hace días hubo de comunicarnos telegráficamente nuestro corresponsal de Madrid.

Concedida por el Gobierno esta previa satisfacción a los conjurados, se han establecido corrientes de concordia entre ellos y el jefe del partido Sr. Conde de las Infantas, interviniendo en las negociaciones según se dice, una respetable personalidad de gran prestigio político.

Una reforma útil. Tenemos entendido que la dirección de los ferrocarriles andaluces piensa introducir una reforma que consideramos muy útil, sobre todo durante la temporada en que numerosos turistas extranjeros visitan esta región de Andalucía. Consiste dicha reforma en aumentar el personal de la compañía con un intérprete, el cual se hallaría constantemente en las estaciones de empalme con el fin de evitar que se repitan equivocaciones que han venido sucediendo últimamente, sin que a ningún empleado se le pueda culpar de negligencia, de viajeros que han tomado equivocadamente una dirección distinta de la que marcaban sus billetes.

Tenemos entendido también que la dirección de los ferrocarriles exigirá de los candidatos a intérprete, el conocimiento perfecto de ocho a diez idiomas extranjeros.

Emigrantes. En el mes de octubre, arribaron a Buenos Aires 213 emigrantes españoles, de los cuales, ocho habían salido de la provincia de Granada.

Real orden. Se ha expedido una real orden facultando a los capitanes generales para conceder licencia por un mes, con todo el sueldo, a los jefes y oficiales de los cuerpos activos, de reserva, é institutos de sus distritos y con la limitación en cuanto al número, que crea indispensable para que el servicio no se resienta, ni resulte este tan recargado, que sufran notorio perjuicio los que permanezcan bajo banderas.

Cámara de comercio. Convocada para esta tarde, según anuncios, la Cámara de Comercio, celebre Junta general bajo la presidencia del Sr. Arteaga.

Tratábase de discutir acerca de una proposición relativa al régimen interior de la Sociedad y reformas en el local; pero, previas algunas indicaciones, su autor tuvo a bien retirarla, y se declaró terminada la sesión.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 22, diez noche.

En el pleito que D. Ignacio Legaza sostenía contra la administra-

ción general del Estado, el Tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia revocando y declarando sin ningún valor ni efecto la real orden de 11 de febrero de 1884, por la que se le separó ilegalmente del cargo de vigilante primero de establecimientos penales, y restableciéndole en la misma situación en que se hallaba antes de su suspensión de empleo y sueldo con todas sus consecuencias.

Se concede al ministro de Gracia y Justicia el plazo de un mes para que dé cuenta al Tribunal de haber quedado cumplida esta sentencia, que se ajusta en todas sus partes a las pretensiones formuladas por el Sr. Legaza. —M.

Madrid 22, once noche.

El Sr. Sagasta ha abandonado el lecho durante algunas horas.

Ha conferenciado con el señor Gamazo.

Los señores Becerra y marqués de la Vega de Armijo, se encuentran aliviados.

La crisis ministerial se planteará en el Consejo del sábado. —M.

Madrid 22, once y media noche.

Telegrafian de París que a la boda de la hija de la Sra. Ratazzi, asistió como testigo el Sr. Leon y Castillo.

Presentóse el Sr. Ruiz Zorrilla, que era uno de los invitados.

El Sr. Leon y Castillo y su familia marcharonse, y se prescindió de los festejos. —M.

ACOTUNAS SEVILLANAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Barril de cristal (mayor tamaño que el corriente), con padron. 7 1/2 reales.
Idem id. id. id. 2.8 1/2 id.
Idem id. id. id. manzanilla. 5 1/2 id.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA:

La Corona.

Almacén de Ultramarinos de la Viuda

de J. Burgos.—Bibarrambilla, 3 y 5.

Para la curación de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.
Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional de higiene pública de París. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.
Son las Píldoras antituberculosas del Dr. Audet a la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoración y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti, Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martín y Piña.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 13, 18 y 20, principal, derecha.

Aviso al público.

En la Fuente Nueva, Acera de Canasteros, núm. 12, se ofrece al público la venta de frangollo en buenas condiciones, a precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanega.—También se vende cebos de habas granando, 4 9 pesetas fanega.—El frangollo, de dos fanegas en adelante, se lleva a domicilio a 8 pesetas fanega.—Las horas de despacho para domicilio, recibiendo el parroquiano el género, en dicho establecimiento, serán de ocho a diez y media mañana y de cuatro a seis de la tarde; todos los días menos los domingos. Se despachan habas, cebadas, maíz y moyuelos, a precios arreglados. También se trituran habas a 25 céntimos la fanega, y de diez fanegas en adelante se traen y se llevan a domicilio, encargando al parroquiano para su mayor brevedad cuide de llevar las habas limpias.

La mujer que posee un pelo abundante, ondoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota a sus criaturas más privilegiadas.—más la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubri-

miento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva; perfuma y hermosa, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa.

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo:—Existencia. Sobrante de ayer, 546 fanegas. Entrada de hoy, 375 id. Total existencia de hoy, 921 id.—Venta a 10 psets. 00 cts. la fanega, 12 fanegas. A 10 psets. 50 céntimos id. 39 id. A 10 psets. 75 cént. id. 111 id. A 11 psets. 00 cts. id. 61. A 11 psets. 25 cént. id. 37. A 11 psets. 30 céntimos id. 40. Total, vendido, 528 fanegas.—Balance: Existencia, 921 fanegas.—Vendido, 328.—Sobrante para mañana, 593.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por D. Ricardo Cachet.
Función para hoy, 4.ª de abono.
El drama en tres actos y en verso, del insigne poeta D. José Echegaray, titulado
La esposa del vengador
El juguete cómico en un acto, nomiado
¡E novio deña Insé!
A las siete y media en punto.
Entrada general, 4 rs. Paraiso, 5 rs.

CULTOS.

Día 23.—Santa Victoria Virgen y martir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Justo y Pastor; a las nueve misa cantada; a las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho se reza el rosario; a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Ana, a la oración, ejercicio de las jornadas de María Santísima al Portal de Belén.—En la Piedad, los ejercicios a devoción al Niño Jesús.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el Rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia.—El día 24 hay misa de aguinaldo en San Juan de los Reyes.

Sor Vicenta Ramon y Bulguelt.

HIJA DE LA
CARIDAD ERL HOSPITAL
DEL REFUGIO.

ha fallecido
piadosamente en el Señor
el día 22 de diciembre.

R. I. P.

El hermano mayor de dicho Hospital, D. Fernando Contreras Perez de Herrasti, Hermanos Conciliarios del mismo, Superiora, é Hijas de caridad de dicho Establecimiento, suplican a V. so sirva encomendar a Dios el alma (de la finada, y asistir al funeral que se ha de verificar hoy 23 del corriente a las once de la mañana en el Refugio y acto seguido a la conducción del cadáver a la de Santa Ana; por cuyo favor le estarán reconocidos.

El duelo se despiden en Sta. Ana.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Jaén.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

20 diciembre 1889.

Mi apreciable amigo: El problema de la alcaldía continúa preocupando los ánimos de los políticos de esta localidad, y el horno se caldea cada vez más hasta llegar al rojo.

Los que estamos llamados a representar el papel de espectadores, vemos las cosas con el desasosonamiento que es consiguiente, y notamos los errores, absurdos, malos pasos, propósitos ridículos ilusiones infantiles, conatos de imitar a Sagasta y otras cosas *ejusdem furfuris* que deieran constar en el cronicón de Maese Langostino, para mayor honra y gloria de las gentes de la situación.

El alcalde saliente, Sr. Gomez, (D. Ramon ó don Luis, como V. quiera), invitó para ayer tarde a todos los concejales electos y a los que se quedan en casa, como si dijéramos. La reunión era en la casa de la Villa, y el objeto ponerse de acuerdo para la designación de persona que ocupara la alcaldía. Y por esos fenómenos psíquicos que no podemos esplotar, me viene a las mientes la anécdota

conocida de aquella joven que plantó unas semillas en un tiesto ó maceta que tenía en el balcon, la cual regaba diariamente, y con cierto gracejo preguntaba:

—¿Qué creará V. que salíe?
—Pues saldrian flores ó plantas—contestó el interrogado.

—No señor—repuso—me salió un vigilante que me multó por regar el jardín.
Una cosa análoga pudiéramos decir que le sucedió al alcalde. Reunió á la grey concejil y en vez de resultar designado futuro *Pretor*, se proclamaron independientes y diciendo que no comprometían su palabra, cada *mochuelo* tomó su *olivo*, dejando al D. Luis ó D. Ramon sumergido en una piscina de reflexiones á la cual más amargas, pero que tengo seguridad que ninguna le habrá quitado el sueño, dado su modo de ser.

Esto no deja de tener chiste, pero si se le agrega que mientras este paso dado por el alcalde, es posible, que se estuviera firmando la credencial del futuro, entonces sube de punto el gracejo del contraste, echándose de ver la concordancia, armonía y buena inteligencia en que están los de allá y los de acá.

Continúo creyendo que Roldan será el alcalde del porvenir, y de esta opinion es la mayoría del público, y... acaso tambien de los concejales, pero esto no obsta para que hayan brotado dos nuevos candidatos que en union de los dos primitivos, son cuatro.

¡Y casi llorabamos por que no se encontraba uno siquiera!

Dicen, y yo no lo quiero creer, que se ofrecen tenencias, cruces y hasta destinos á cam-

bio de votos, si la eleccion se hace aquí; y aseguran, y esto si lo creo facil, que se espera de un día á otro la venida del *Gran Visir*, portador de la ansiada credencial.

En fin, Sr. Director, ni el «Peral», ni el premio «gordo», ni aun siquiera la «grippe», el «dengue» ó el «trancazo», llegan á ocupar y preocupar tanto la atencion como el problema alcaidesco.

Enmedio de este concierto tan desconcertado, la otra tarde sorprendí á uno de los candidatos, que acomodado en muelle poltrona del Casino, dormia sonrosado sueño cual si tuviera en el bolsillo el nombramiento. Sentéme á su lado dispuesto á despertarlo; pero súbito sentimiento de compasion me detuvo.

Una dulce sonrisa entreabrió sus labios y á juzgar por incoherentes palabras que de ellos salían, comprendí que se ocupaba de dar los últimos detalles al alumbrado eléctrico que habia instalado en Jaen durante las veinticuatro horas siguientes á su advenimiento á la poltrona: no á la que estaba sentado, sino á la municipal.

Llevado yo de mi entusiasmo por la mejora no pude contener un ¡bravo! que le despertó.

Me miró: le miré y una carcajada se escapó de nuestras gargantas.

Vinieron despues las explicaciones y si antes nos reimos del ensueño, luego lo hice escuchando sus prácticos y acertados juicios sobre los pasos de D. Ramon ó D. Luis y de los otros candidatos.

Nos hemos quedado sin soldados para la guardia del Correccional.

Acaso suponga V. que tratándose de una capital de provincia, esta falta será porque estén con el «trancazo», los que componen la guarnicion, ó que hayan ido por San Luis Aceituno.

No, Sr. Director, es que á consecuencia del licenciamiento extraordinario, nos hemos quedado sin «fuerza».

Y es que como esta provincia no paga casi contribucion en dinero y en hombres, aunque los presos se escapan y hagan una de «pópulo bárbaro», no importa.

¡Ya ve V. una Cárcel-correccional guardada por dos vigilantes del municipio!

Como los hombres que están al frente de la casa pública, continúen defendiéndose con el ahinco que lo hacen, cualquier día quitarán de aquí hasta el «cerro del Castillo».

Suyo afectmo. s. s. q. b. s. m.,—E.

Cuerpo pericial de Aduanas

Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el título de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos.

Para más detalles, dirigirse al correspondiente en esta capital, D. Rafael Parra, Administracion de este periódico.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

Anoche llegó á Granada una nueva remesa de ostras que se venderán en el despacho de vinos de Gójar, frente al establecimiento de Lopez Hermanos, al precio corriente de seis reales docena.

Las ostras constituyen un excelente aperitivo y son el manjar predilecto de todo buen gastrónomo. Estos deben apresurarse á adquirir las ostras, pues los pedidos hechos al encargado de la venta son muy numerosos.

PUERTA REAL.

SAN FELIPE.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES

Calle de San Jerónimo núm. 49.

Teléfono 166.

Los pedidos se sirven á domicilio.

EL LIBRO DE LA CORONACION.

En la Administracion de este periódico, Buensuceso, 6, se vende al precio de 6 pesetas cada ejemplar el libro de la Coronacion de Zorrilla, en el que se comprenden entre otras hermosísimas composiciones la que hubo de leer el ilustre poeta en el grandioso acto de su coronacion.

Precio: SEIS PESETAS.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Nuestra Señora de Gracia.

Pan elaborado con la masadora universal de Werner y Paderer; evita el envuelto á mano, causa de tantas suciedades en el pan; solo usa las mejores harinas de cilindros; surte á tiendas y á particulares. Gastando más de 5 kilos gramos al día, se rebaja el 6 por 100. Precios: Pieza de 1 kg ó gramo, 38 céts.

Trátese directamente con el dueño Miguel Garcia Sabán Mariño, p. costa de Gracia, frente al Somatario.

Exíjase la marca encarnada (García.)

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazon.
Exíjase
siempre el nombre y la
firma TENA en las etiquetas y marcas registradas.
GIRALDA.
De venta en Granada en las droguerías de D. Leonor Santaella y D. San Pedro, y farmacia de D. José María, en la calle de Recogidas, núm. 150, 2 y 3.

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO.
Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.
Al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANTIGUA Y GRAN CONFITERÍA DE TALERO HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero),
FUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Luján, y los ricos mazapanes de Toledo.

Asimismo se expenden secos de vino, aguardiente y Loja.

Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalo, en vistosas y elegantes cajas, á precios sumamente reducidos.

A almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulces en diferentes figuras y con lujosas cintas.

No dejar de visitar este establecimiento,
PUERTA REAL, 2 y 4.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RÁPIDA É INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los dominicos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y á pesar de su grande accion curativa, los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamacion, etc. Preventiva infalible al usar se despues de todo acto sospechoso.—Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarros de la vejiga y todos los males de la orina.—Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expelle sin operacion. Estrecheces, catarros de la vejiga y próstata; retencion, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor ríñones, orina turbia y con posos, diabetes. Gálmante seguro en los más dolorosos ataques.—Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.—Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la Impotencia, falta de ereccion, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorreia, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc.—Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La accion eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, extenuamiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitucion.

Gratis prospectos detallados y explicativos.—Venta acreditada Boticas de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid, Montera, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo á los boticarios.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certifica del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Se alquilan una espaciosa cochera, una cuadra y un pajar en la calle de Recogidas, núm. 27.

Obra nueva muy interesante.

VENUS EN SU HISTORIA

Historia de la prostitucion y de las certezas célebres; historia de la masturbacion, sus prácticas y extragos; fisiología é higiene del amor físico, etc. CINCO pesetas ejemplar en las acreditadas librerías de Granada.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores

Hijos de Ortega.

Se traspasa en buenas condiciones la botica de la villa de Cádiz; es sola y surte varios pueblos que le rodean.—Para tratar y más informes, en la farmacia de la calle de las Tablas.

Acaba de llegar á esta capital el acreditado de Francisco Cremades con los legítimos turrones de gijón, coco, almendra, peladillas, anises, avellanas y piñones. Advirtiéndole al público que muchos se espantan del nombre del acreditado industrial; y para el conocimiento de todos, el verdadero Cremades, vive en la Alhondiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1. Tam bien trae el rico arroz de San Felipe de Jativa.

Se vende una botica en esta capital bien situada y con buen despacho.—D. Juan de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Torillo de San Matías, núm. 1.

Se traspasa antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, en la calle de La Mica.—Razon, Porteria de Santa Dominga, 3.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa de El vito, núm. 83.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios muy baratos.

Almoneda. Se hace de varios muebles. S. O. M. U. S. 24 y 26

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DANANT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Con el auxilio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

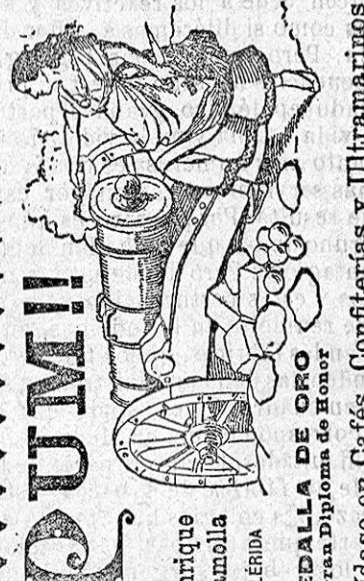
GRAN ALMACEN de música y pianos

DE **ANTONIO SOLA.**

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

¡¡¡MID!!!

Enrique Lamolla LÉRIDA
MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor
Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.